

**ANEXO I**

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**  
**CARATULA - CONVOCATORIA**

<b>Nombre del Organismo Contratante</b>	Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires
---	--

**Procedimiento Contractual**

<b>Tipo:</b>	Contratación Directa	Nº 45/13	<b>Ejercicio:</b>	2013
<b>Expediente Nº:</b>	22700-28927/2013			

**Rubro Comercial**

76-110000 Servicio de Limpieza Industrial

**Objeto de la contratación**

Servicio de Limpieza Integral

**Presupuesto Estimado**

\$256.063,50

**Costo del Pliego**

\$0,00

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

<b>Lugar/Dirección</b>	<b>Plazo y Hora</b>
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do Piso Of.230, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones)	27/06/2013 11:30 hs

Las Ofertas, ensobradas conforme lo establecen los Puntos "Ofertas - Su Presentación", "Ofertas- Documentación a Integrar" y "Ofertas - Elementos a Importar" - Condiciones Particulares, deben presentarse hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados.

Pasada dicha hora y conforme lo estatuido por los Artículos 16 y 35 del Reglamento, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los sobres y se procederá de la siguiente manera:

- a. Los sobres o paquetes conteniendo las Ofertas, serán abiertos en presencia de los Oferentes que concurren;
- b. La Escribanía de Gobierno labrará el Acta de Apertura;
- c. En la misma se dejará constancia del monto total de cada Oferta y del monto y modalidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

**ACTO DE APERTURA**

<b>Lugar/Dirección</b>	<b>Día y Hora</b>
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do Piso Of.230, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones)	27/06/2013 11:30 hs

**CONDICIONES PARTICULARES**

<b>Forma de Pago</b>	Conforme al Artículo 23º del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la fecha de presentación de la factura), con facturación mensual.
<b>Garantía Cumplimiento de Contrato</b>	Su constitución será, conforme lo dispuesto por el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones vigente, por un importe no inferior al 5% del valor total adjudicado.
<b>Plazo de prestación</b>	Desde el 16/08/2013 o fecha posterior hasta el 31/12/2013.
<b>Lugar de prestación</b>	Indicado en cada renglón.

**OBSERVACIONES GENERALES**

Rigen para la presente contratación: Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la Provincia de Buenos Aires, aprobado por Decreto 1676/05 y modificatorios, Pliego Tipo de Condiciones Particulares Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario de Edificios Gubernamentales, aprobado por Decreto 1931/07 y los Anexos I a VI.

**Conforme lo establecido en el Punto 9 Defectos de Forma - Desestimación de Ofertas del Pliego de Condiciones Particulares, serán desestimadas las propuestas que no se presenten en el ANEXO V - Planilla de Cotización, atento lo dispuesto por el Punto 34.1 del mismo.**

**NO SERÁN ADMISIBLES LAS OFERTAS EFECTUADAS POR AQUEL PROVEEDOR QUE POSEA INCUMPLIMIENTOS EN SUS OBLIGACIONES FISCALES DE ACUERDO A LO NORMADO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY N°11904 (texto ordenado según LEY N°14333).**

**NOTA IMPORTANTE:** Sin perjuicio de lo establecido en el punto 28 del Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente contratación, el Oferente podrá de manera alternativa al **CERTIFICADO DE VISITA**, acreditar mediante la presentación de una **DECLARACION JURADA** el conocimiento de las Instalaciones. De idéntica manera su presentación implica su conformidad respecto del estado de los lugares donde se realizarán las tareas y de su envergadura. Serán rechazadas todas las cuestiones que los Oferentes/Adjudicatarios promuevan alegando factores o circunstancias no previstas o desconocidas al formular su cotización.